

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES GRUCORMARSA S,A

En la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los Doce días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte, a las Diez horas, en el local de la Sala de Sesiones de la Compañía, ubicada en Pastaza y Guillermina, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSPORTES GRUCORMARSA S.A., 1) CORDOVA CUENCA JAIRO MAURICIO, con Trescientos Ochenta (380) Acciones Nominativas Ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 380 votos; CORDOVA CUENCA STEVEN ANDRES con Cuatrocientos (400) Acciones Nominativas Ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 400 votos.,3) CEVERINO GALVEZ TAMARA ISABEL con Veinte (20) Acciones Nominativas Ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 20 Votos., lo que representa el Cien por Ciento del Capital Social Pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$ 800.00), acordando por unanimidad de votos del Capital Social Pagado concurrente, constituirse en Junta Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa., y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la Junta por parte del Presidente.
- 2.- Conocer, Aprobar y/o Rechazar los Informes del Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 y su gestión administrativa en cada una de ellos.
- 3.- Conocer y Decidir el destino de las utilidades en los rubros que la Junta debe resolver al 31 Diciembre del 2019.
- 4.- Elección del Comisario Principal para el Ejercicio 2.020
- 5.- Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
- 6.- Lectura, Aprobación de la Presente Acta y Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la Sesión el señor CORDOVA CUENCA JAIRO MAURICIO, en calidad de Presidente de la Compañía y la Señora CEVERINO GALVEZ TAMARA ISABEL, que hace las veces de secretario de esta Junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social Pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta Universal de Accionistas RESUELVE:

- 1.- La Junta queda instalada.

2.- Se Conoce y Aprueban los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, se ordena destinar el 15% de las utilidades para los trabajadores, como lo indica el Art 97 del Código de Trabajo y se cumple con la declaración oportuna del Impuesto a la Renta y el Pago de Impuesto Respectivo.

3.- Conocen y aprueban el destino de las utilidades del Ejercicio 2019, teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo Utilidad en las actividades realizadas , y se ordena cumplir con la ley, esto es destinar el 15% de las utilidades para los Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el 25% para Impuesto a la Renta , el 10% como Reserva Legal y el 5% para Reserva Estatutaria , como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno, y el saldo de las Utilidades pendiente por resolver.

4.- La sala Procede a elegir a la Señora ESTELA CUENCA CAMPOVERDE, como comisario principal para el ejercicio 2020.

5.- Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.

6.- Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el Acta, siendo las Once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes y se da por clausurada la misma.


Sr. CORDOVA CUENCA JAIRO MAURICIO
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sr. CORDOVA CUENCA STEVEN ANDRES
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA


Sra. CEVERINO GALVEZ TAMARA (SABEL)

SECRETARIA-ACCIONISTA